



COMENTARIOS DEL MOMENTO

Jornada depuradora

En la madrugada del domingo, y después de una jornada agotadora, las Cortes dieron su fallo en el asunto Nombela.

Resultado: responsabilidad política para el señor Moreno Calvo y exención de responsabilidad para el señor Lerroux y el Gobierno que él presidió.

La sesión de la noche fué borrascosa en extremo. Durante ella se pronunciaron muchos discursos, casi todos de carácter violentísimo. Destacaron la acusación que el señor Primo de Rivera dirigió al señor Lerroux y la defensa hábil y elocuente que el señor Pérez Madrigal hizo del señor Moreno Mateo.

Siguió la discusión de votos particulares presentados al dictamen. Todos los presentados fueron rechazados.

Aún así y todo, la situación no estaba clara, había un ambiente hostil para el dictamen en muchos diputados de los que forman la mayoría gubernamental. Así lo comprendió el señor Gil Robles quien se levantó a hablar en medio de formidable expectación.

Sus primeras palabras fueron para decir que él no tenía intención de haber intervenido en este debate.

Puso de manifiesto, en forma elocuentísima, la maniobra política de los enemigos de la actual situación, consiguiendo una vez más la reacción entusiástica de la Cámara.

Lo demás fué fácil. Los señores Guerra del Río y Martínez de Velasco se adhirieron a las manifestaciones del jefe de la CEDA y el dictamen fué aprobado, en votación secreta, por 119 votos contra 60.

El resultado de la votación no es de una gran brillantez, pero, desde luego, se puede afirmar que ha rebasado los cálculos más optimistas de los amigos del señor Lerroux.

Resumen; el Bloque quedó afirmado y los enemigos del mismo totalmente chasqueado.

Es probable que esta decepción haya alcanzado a muchos españoles simpatizantes con las derechas gobernantes.

A nuestro juicio, la postura del señor Gil Robles ha sido la más adecuada en las actuales circunstancias. La escisión de alguno de los partidos del Bloque sería trágica para España por la falta de un grupo que pueda contar por sí solo con la debida asistencia parlamentaria.

Los condenados a muerte

En estos momentos son varias las penas de muerte que están pendi-

tes para su aplicación de la aprobación del Consejo de Ministros.

Entre los condenados a la última pena figuran varios revolucionarios de Asturias que tomaron parte efectiva en la salvajada de octubre.

Con todo dolor, y comprendiendo lo horrible que es el tener que aplicarla, somos partidarios de la pena de muerte, por considerar que es la única ejemplar en casos de gravedad.

Es indudable que los condenados a muerte de Asturias se han merecido la muerte en pago de las muchas víctimas inocentes que ellos produjeron.

Sin embargo, en este caso particular nos unimos de todo corazón a las peticiones de indulto que en favor de ellos se están haciendo.

Sería irritante e injusto que pagaran con su vida unos hombres que por muy criminales que ellos sean no son tanto como los que les impulsaron al crimen. Y éstos, los que ya no están en la calle, preparando nuevos crímenes, esperan en la cárcel el momento, no muy lejano, en que al recobrar la libertad reanuden sus actividades revolucionarias.

Después de la lenidad pasada sólo se impone el clásico «borrón y cuenta nueva».

Y ¡ojalá! no tenga jamás que escribirse la primera partida de esa cuenta.

El egoísmo inglés

Los señores Laval y Hoaré han llegado a un acuerdo para resolver el conflicto italo-etíope.

Claro está que la solución acordada todavía no ha sido comunicada, ni a italianos ni a etíopes.

El convenio franco-británico, sirve para poner, una vez más, de manifiesto el egoísmo inglés. No vacilan sin el consentimiento de los etíopes, en desmembrar su territorio, ellos por sí y ante sí, ofrecen provincias de otra nación a Italia. Pero en cambio, procuran dejar bien señalado, que el lago Tana ha de quedar bajo el Gobierno de Etiopía, que es tanto como tenerlo Inglaterra a su disposición.

Mucho es de temer que este amañeo no sea del agrado de Mussolini. No se moviliza toda una nación por el logro de unas provincias, a cambio de las cuales tendría que ceder un puerto, perjudicando su futuro comercio con esas regiones. Lo más probable es que la proposición no sea aceptada y entonces ya podemos rogar a Dios porque mantenga la paz en Europa, puesto que solo Él sería capaz de evitar la conflagración que se avecina.

“Yo soy la Inmaculada Concepción,”

Vedla, es una niña humilde, modesta y tímida, viste modestamente falda ancha, plegada y descolorida, sencillito jubón en su talle, pañuelo polícromo en su cabeza; su mirada estática está fija en la otra ribera del río; contempla el rostro de una hermosa mujer que aparece vestida con rayos y resplandores de sol, cinturón azul rodea su cuerpo y aureola estrellada su frente, un rosas silvestre sirve de pedestal a sus plantas.

No habla la aparición, pero sus ojos declaran lo que siente, y la expresión de su cara manifiesta su corazón, y sus manos fervientemente unidas invocan a rezar. Un Rosario brillante como sus vestidos pende de sus divinas manos que al separarse para bendecir a la niña dejan deslizar sobre el brazo derecho. Con mirada dulce pero impregnada de dolor recorre la aparición toda la tierra; después... la señal de la cruz en su frente, y una tras otra van deslizándose las cuentas de aquel misterioso Rosario. Bernardita (que este era el nombre de la niña), acom-

paña todos estos movimientos como movida por un resorte divino, y reza en silencio el Rosario que su cristiana madre la había enseñado y llevaba colgado de su cuello.

Hasta aquí, profundo silencio, miradas compasivas, actitud suplicante. Un momento después, la aparición despliega sus virginales labios, a la par que recoge sus manos, las levanta en alto, mira al cielo, y... habla: «Yo soy la Inmaculada Concepción».

Bernardita, a la vez que adora a la Madre de Dios, pregunta sollozante: «¿Qué queréis que yo haga? ¿Qué es preciso hacer?»

«Rezar, responde María Inmaculada, rezar por los pecadores», «rezar el Rosario». «Ve a decir a los sacerdotes que quiero que se me edifique aquí un templo».

Y el templo del Rosario se edifica, y millares de almas le rezan en aquel mismo sitio con fervor, y millares de pecadores recorren suplicantes los

Su Santidad Pio XI gravemente enfermo

ROMA.—Se encuentra gravemente enfermo el Sumo Pontífice Pio XI a consecuencia de una arterioesclerosis. Durante los últimos días ha empeorado notablemente su salud, dando lugar a serios temores en los círculos del Vaticano. Se sabe que el Pontífice padece frecuentes delirios perdiendo además pasajeramente la vista.

N. de la R.—Damos la anterior noticia, a título de rumor, sin que podamos afirmar sobre la veracidad de la misma, ya que hasta ahora no hemos tenido confirmación oficial.

Laval y Hoare han terminado sus conversaciones en pro de la paz

Propondrán a Mussolini la aceptación de las conclusiones acordadas

Mientras tanto los italianos vuelven a bombardear Dessie y se burian del Negus

Terminan las conversaciones

PARIS.—Han terminado las conversaciones entre los señores Hoare y Laval.

Se ha llegado a un acuerdo completo entre ambos a propósito del proyecto de solución del conflicto italoabisinio.

Declaraciones de Laval

PARIS.—Terminadas las conversaciones francobritánicas, el señor Laval ha hecho a los periodistas las habituales declaraciones y ha dicho:

«Durante las conversaciones hemos buscado, animados del mismo sentimiento de conciliación y de amistad francobritánica, una fórmula que pudiera servir de base para el conflicto italoabisinio. No es posible en la actualidad hacer públicas las fórmulas, pues el Gobierno británico no ha sido informado todavía. Una vez recibida su aceptación, convendría esperar a conocer las apreciaciones de los Gobiernos interesados y la decisión de la Sociedad de Naciones.»

Hemos trabajado con la mayor rapidez posible y con el deseo de asegurar una solución pacífica y honrosa. Ambas partes están satisfechas de las conclusiones a que han llegado.»

La propuesta a Italia

LONDRES.—Si bien no se ha divulgado ningún detalle de las propuestas de paz, se sabe de fuente fidedigna que se encaminan a dar a Italia el control sobre el Ogaden y sobre dos provincias etíopes adyacentes. Además, los italianos se quedarían con aquellas zonas del Tigré que tienen conquistadas, con excepción, según se cree, de la ciudad santa de Aksum, la cual, por consideraciones de carácter religioso, sería devuelta a Etiopía.

A cambio de estos territorios, Italia cedería a Etiopía el puerto de Assab, dándole así su deseada salida al Mar Rojo. La región del lago Thana seguirá bajo el mando del Gobierno etíope.

Según informan en responsables círculos políticos de esta capital, sir Samuel Hoare y el señor Laval han

quince altares del Rosario, y millares de enfermos dejan oír entre los ayes del dolor la súplica del Rosario. En el Rosario encuentra el mundo el remedio de todos sus males; pero la agreste gruta mira a España, y del frontispicio del templo pende un Rosario hasta caer en las manos de su ínclito fundador Santo Domingo de Guzmán que, como castizo español, parece estar previniendo y anunciando a su Patria: en el Rosario está tu salvación.

Fr. Isidoro Garrido, O. P. (Director del Rosario)

Actos políticos celebrados ayer

Mitín españolista

MADRID.—En el teatro de la Comedia se celebró un mitín de afirmación españolista en el que tomaron parte don Enrique de Iruegas, don Julio Milego, don Alejandro Ruiz de Crijalvo y el doctor Albiñana.

Todos los oradores atacaron al separatismo y proclamaron el fracaso de los intelectuales en la República. El doctor Albiñana dijo que se impone la unión de las derechas.

Mitín socialista en Madrid

MADRID.—En el cine Europa se

celebró un mitín socialista con intervención de Jiménez Asúa y Cordero.

El acto tenía por objeto conmemorar el aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Los oradores atacaron la actual situación política y establecieron comparaciones con otras épocas.

Actividad de Acción Popular

Durante el día de ayer, las organizaciones de Acción Popular, celebraron los siguientes actos:

En Villafranca (Córdoba) se verificó

la bendición de la bandera de la JAP. Después hablaron diferentes oradores de la provincia.

En Villada (Palencia) se celebró un mitín en el que los oradores pusieron de relieve la gran labor llevada a cabo por los ministros del partido.

Trataron del problema del trigo y dijeron que confiaban en su solución por el señor Larraz.

Reinó gran entusiasmo.

En Cuadamez, la Derecha Regional celebró una concentración de juveniles a la que asistieron varios millares de jóvenes.

Dirigió la palabra el jefe de las juventudes de Derecha Regional que fué muy ovacionado.

En Algemesi, Alcira, Carcagente y Tabarnes de Valldigua se celebraron actos, por la JAP que se vieron muy concurridos.

En Teruel y ante enorme muchedumbre habló el señor Madariaga que abogó por una mayor justicia social. Terminó pidiendo a las mujeres que sigan trabajado con entusiasmo por el triunfo de una causa justa que es, el triunfo de Acción Popular.

Después se celebró un banquete al que asistieron quinientos comensales.

Los viticultores

Una numerosa comisión de representantes de las entidades alcoholeras y vitivinícolas española ha visitado al jefe del Gobierno para entregarle unas conclusiones a fin de que al tratarse del asunto de los vinos se tengan en cuenta sus intereses.

Importante reunión

Convocados por el alcalde señor Meleró hoy se han reunido en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas de la población para tratar de la construcción del nuevo cuartel de la Guardia civil. La falta material de espacio nos impide hoy reseñar este acto, lo que haremos en nuestro número de mañana.

Hoy habrá Consejo

Para hoy a las once de la mañana, están citados todos los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

Ayer en la Cámara

Durante el día de ayer fué muy grande la desanimación que hubo en el edificio del Congreso debido al cansancio de los diputados.

A última hora de la tarde acudieron algunos diputados; entre ellos, varios radicales, quienes en conversación con los periodistas, dijeron que el señor Lerroux les había aconsejado dieran sus votos a todos los proyectos económicos del señor Chapaprieta, reiterando la necesidad de mantener el Bloque.

Lerroux no se retira de la política

Los diputados radicales desmintieron la especie de que el señor Lerroux piense retirarse de la política. Por el contrario, ha anunciado al partido que su propósito es actuar con gran intensidad.

El jefe radical, pasó la tarde del domingo en la sierra.

A su regreso, recibió las visitas de los señores Arrazola, Vélez, Cantos, Vaquero y Rodez.

Tranquilidad en toda España

A las nueve de la noche el ministro de la Gobernación, manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Se habían celebrado gran número de actos públicos sin incidentes.

Lea V. “El Diario de Avila,”

examinado la situación internacional no solamente con el propósito de solucionar el pleito italoetíope, sino también con el propósito de hallar una fórmula, bajo la cual Alemania pueda regresar a Ginebra como miembro de la Sociedad de Naciones. Se cree que ambos estadistas también llegaron a un acuerdo acerca de esta cuestión.

Nuevo bombardeo de Dessie

ADDIS ABEBA.—Cinco aviones italianos han bombardeado esta mañana nuevamente Dessie. Se afirma que el bombardeo no ha causado víctimas.

Uno de los aviones lanzó una botella que contenía una carta dirigida a los habitantes, y que decía: «Llevá-

mos con nosotros el fascio del licor nuestros tres colores y los beneficios de la civilización romana. Saludad al Negus y preguntadle si ha comido ya bastantes bizcochos.»

La excitación es grande. Se quiere enviar esta carta a la Sociedad de Naciones.

En Port-Said y Suez hay detenidas ciento ochenta mil toneladas de carbón

EL CAIRO.—Se anuncia de fuente bien informada que hay detenidas, en tránsito, en los depósitos de las zonas francas de los puertos de Port Said y Suez, en previsión del embargo eventual sobre los carburantes, ciento ochenta mil toneladas de carbón y noventa y siete mil de mazut.

Cincuenta diputados radicales formarán un grupo aparte

Estarán regidos por un Directorio

Manifestaciones del señor Hidalgo

MADRID.—La no asistencia de Lerroux a la Cámara ha producido gran revuelo en todos los sectores, reputándose la situación como muy grave.

Interrogado el señor Hidalgo por los periodistas le dijeron: «¿Es cierto lo que se asegura que van a tomar determinaciones energías?»

El señor Hidalgo contestó: Desde luego.

—Se habla de la formación de un directorio.

—Por ahí van las cosas.

—Parece que el grupo que se forme lo constituirán cerca de cincuenta diputados.

—Seguramente.

¿Retirarán ustedes el voto particular presentado a la Comisión y votarán el dictamen?

—En eso se piensa.

—El grupo que se forme ¿constituirá parte del bloque ministerial?

—Desde luego, y hasta que se busque, por lo menos, una solución armónica para liquidar estos compromisos.

—¿Cuáles son las principales personalidades que entrarán en el grupo que formen?

—No puedo decirlo.

—¿Cuáles serán los diputados que se quedarán en el partido radical?

—Estamos consultando y es algo prematuro el contestar.

—Se afirma que van ustedes a constituir un Directorio.

—Parece que sí.

También se afirma que el Directorio lo formarán usted, Alba, Samper y

Pareja Vébenes, éste como presidente.

—Ustedes los periodistas todo lo adivinan.

—¿Qué orientación piensan dar a este grupo?

—Primero tendremos una reunión muy pronto, antes de veinticuatro horas.

El señor Hidalgo se excusó ante los periodistas de no ser más explícito, ya que las circunstancias le aconsejaban guardar silencio hasta no conocer determinadas actitudes.

Pérez Madrigal felicitado

MADRID.—Terminada la sesión, los diputados radicales abrazaban y felicitaban al señor Pérez Madrigal, y el señor Guerra del Río, que se encontraba entre ellos, manifestó que el discurso del batallador diputado había sido muy bueno y de gran habilidad, habiendo sabido sacar el mayor partido posible en la defensa de un ausente. Terminó sus manifestaciones diciendo que había que tomar muy en serio como parlamentario al señor Pérez Madrigal.

EL DOMINGO POLITICO

Lerroux no se retirará de la política

A pesar de que el jefe del Gobierno se retiró a descansar a las seis y media de la mañana del sábado, a las diez ya había abandonado el lecho y a las doce marchó al Palacio Nacional a despachar con Su Excelencia.

El despacho con el Presidente, duró media hora y se supone que el señor Chapaprieta le informó de las incidencias del debate parlamentario.

Por 119 votos contra 60 fué aprobado el dictamen de la Comisión parlamentaria La Cámara reconoció responsabilidad política al señor Moreno Calvo y absolvió al Gobierno Lerroux

El señor Gil Robles fué quien decidió la situación con un brillantísimo discurso

SESION DE LA TARDE

MADRID, 7.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. En los escanios mucha animación y en las tribunas tanta animación como cuando se discutió el asunto del «Straperlo».

Habla el presidente accidental de la Comisión

Comienza la discusión del asunto Nombela con el dictamen de la Comisión de los veintinueve. Hace uso de la palabra el señor Muñoz de Diego, el cual comienza justificando su presencia al frente de la Comisión por haber dimitió la presidencia de la misma el señor Arranz.

Hace una exposición detallada de los hechos en el dictamen y añade que todo el Gobierno, según el dictamen de la Comisión, ha obrado de buena fe; y con respecto al señor Lerroux, no se le puede juzgar porque se inhibió del asunto, designándose una comisión integrada por los ministros de Marina, Hacienda y Guerra.

Continúa el señor Muñoz de Diego diciendo que respecto a sí hubo o no acuerdo en el Consejo, él ni entra ni sale, ya que unos ministros dicen que sí y otros que no.

Pide a la Cámara que vote el dictamen de la Comisión.

Interviene Primo de Rivera

El señor Primo de Rivera dice que hay que acabar con este clima moral que puede ahogar a todos.

Se refiere después a particularidades en la Cámara y dice que del asunto se desprende la principal consecuencia de que se ha querido defraudar al Tesoro.

Los señores Royo Villanova y Gil Robles protestan.

El señor Primo de Rivera manifiesta: Conste que yo dije, al enterarme del asunto, que si había que pagar a la Casa Tayá que se le pagase.

Termina diciendo que en el partido radical hay hombres decentes, como en todos los partidos, y todos ellos deben de unirse para depurar las responsabilidades y hacer el espurgo necesario para evitar estos incidentes tan desagradables.

Habla un socialista

Interviene el señor González Ramos, socialista, y dice, ausentándose la gran parte de los diputados del salón, que su partido aun cuando había sido calificado por el señor Lerroux como de ladrones de aceitunas, ha observado siempre una conducta inmaculada. (Grandes protestas. El señor Alba pide a los diputados que no faciliten al orador el éxito que busca).

Se refiere al robo de los millones del Banco de España en Asturias, manifestando que los que hicieron no fueron socialistas; pero que fueron unos héroes, ya que lo hicieron a pecho descubierto y no en forma encubierta. (Protestas y algarada).

AGRICULTOR

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y te adocrine?

Para tener todos estos problemas resueltos, suscríbete a «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», revista semanal que se publica en Madrid (Plaza Oriente, 7).

Si no la conoces, pide un número de muestra, que se remite gratis.

El señor Cano le indica que no milita en el partido socialista, y el señor González Ramos dice que se ha separado del partido por cuestiones particulares, pero que ideológicamente está con ellos.

Continúa el señor González Ramos y dice que aunque no cree en eso del honor hay que reconocer que durante el famoso bienio, que tanto se injuria, no se dieron casos tan vergonzosos como estos.

Unas frases de este orador lamentando que no haya triunfado la revolución, promueven protestas airadas de los diputados de la mayoría y se produce un escándalo imponente, que se reproduce al decir el orador que los que protestan no tienen amor a eso que llaman Patria.

Añade dicho orador que durante el tan cacareado bienio en que intervinieron los socialistas en la gobernación del Estado, jamás se dió un asunto como éste, que prueba que no existe moralidad desde el año 1933 (Gran escándalo).

Una voz: ¿Y lo de Marcelino?

—El señor Barcia: Es tan decente, por lo menos, como el que interrumpe. (Escándalo).

El señor González Ramos pregunta al ministro de Comunicaciones que si hubo o no acuerdo en el Consejo, y termina otra vez la manifestación de que durante el bienio no se dieron casos como el que ocupa a la Cámara.

El señor Pérez Madrigal

Interviene el señor Pérez Madrigal y dice que representa al señor Moreno Calvo, el cual está exento de responsabilidad, ya que él se ha limitado a cumplir estrictamente las órdenes recibidas.

Exculpa al señor Lerroux de su intervención en este asunto, ya que según tiene manifestado, creyó siempre que había recaído acuerdo en el Consejo.

Trata de la responsabilidad que recae en el Presidente de la República, ya que no data la cuestión de ahora, sino de mucho antes, y viene a sacar la consecuencia de que se trata de una vulgar malversación de fondos del Tesoro por lo menos en su intento.

Sigue aludiendo al señor Alcalá Zamora y dice, entre grandes risas y protestas, que lo que ocurre es que hay diez infantes de Priego.

Cita frases de la declaración del señor Nombela y dice que en todo esto no hay más que una maniobra para desacreditar los procedimientos seguidos contra el señor Lerroux y añade que todo esto no va más que contra el régimen, contra el Parlamento y contra el Presidente de la República.

Ya el señor Tayá, al que considera un viejo decrépito en el año 1928, pidió se le hiciera una liquidación, y posteriormente siendo presidente del Consejo el señor Alcalá Zamora y subsecretario el señor Sánchez Guerra, se dictó una nueva sentencia condenándose 500.000 pesetas a la Casa Tayá.

Posteriormente al tomar posesión el Gobierno en 1935 y reproducirse el asunto Tayá, el mismo Presidente de la República dijo al señor Lerroux: «Mucho cuidado, que ahí está Tayá que es de cuidado».

Termina diciendo que el señor Alcalá Zamora ha incurrido en responsabilidad, y por lo que se refiere al nombramiento del señor Sánchez Guerra, éste fué hecho normalmente.

El señor Royo Villanova

Comienza el señor Royo Villanova a hablar, y a una interrupción del señor Primo de Rivera manifiesta: ¿Es que voy a discutir con unos chiquillos? (Risas).

Explica perfectamente la duda en-

tre los consejeros con respecto al asunto, pero él sigue entendiendo que siempre hubo acuerdo en el Consejo.

Entiende que no hay responsabilidad para el señor Lerroux, ni para nadie, sino que se trata solamente de una maniobra política amasada por un lado por las izquierdas y por los monárquicos por el otro.

Hablan otros diputados

El señor Samper manifiesta que no está conforme con las alusiones que el señor Pérez Madrigal ha hecho contra el Presidente de la República, y conste que lleva la representación de la minoría radical.

El señor Salazar Alonso: Yo sí que lo estoy.

El señor Martínez Moya habla de la impresión que produjo a la Comisión la primera nota que envió a ésta el señor Maura, y dice que no es verdad que si hiciera política en la Comisión, y si acaso se hizo, fué por parte del señor Arranz, ya que una de las sesiones hubo de suspenderse a su propuesta para pedir el consejo de las minorías respectivas.

Continúa el señor Moya y le interrumpe el señor Careaga, el que manifiesta que no haga piruetas. También interrumpe el señor Castillejos. Pero el señor Moya continúa haciendo historia del expediente para deducir que el señor Moreno Calvo está exento de responsabilidad.

Una voz: Al grano, que así no terminaremos nunca.

Continúa el señor Martínez Moya su discurso, al que nadie hace caso, y habla durante mucho tiempo en medio de la indiferencia de la Cámara.

El señor Cuartero aclara su actuación en la Comisión.

El señor Cano López indica que todos los oradores han andado por las ramas, sin ahondar en el asunto y darle la verdadera situación política. Hace historia del asunto que se debate, y manifiesta que el señor Lerroux en todo caso no sería más que simple encubridor.

Hay variadas interrupciones de los señores Royo y Castillejos, que promueven escándalos, en medio de los cuales el presidente levanta la sesión a las diez y treinta para reanudarla a las diez y cuarto.

SESION DE LA NOCHE

MADRID, 7.—A las once menos diez y siete se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba. Las tribunas están completamente repletas y en los escanios hay unos cuarenta diputados. En el banco azul se encuentran, al empezar la sesión, los señores Chapaprieta, Gil Robles y Usabiaga.

Un voto particular

Se concede la palabra al señor Castillejo y como éste no se halla en el salón, hace uso de la palabra el señor Reig, por la Liga, que defiende el voto particular presentado por esta agrupación, diciendo que es muy peligroso que el Parlamento invada funciones judiciales y agrega que, según el reglamento, la Comisión no puede traer dictamen acusatorio, ya que dispone que si son ministros los encartados sólo se pueden dibujar las responsabilidades políticas, y siendo diputados o personas ajenas a estos cargos los responsables conviene aplicar el artículo 98 de la Constitución.

El señor Cuartero, por la Comisión, impugnó el voto particular.

Rectifica el señor Reig, y el señor Guerra del Río se muestra conforme con la doctrina sustentada por el señor Reig, lamentando que éste no haya razonado estos extremos anteriormente.

Otras intervenciones

El señor Careaga defiende un vo-

to particular, y el señor Laiglesia, por la Comisión, rechaza este voto, el que su autor anuncia que retira.

El señor M. Mariscal, de Izquierda Republicana, defiende un voto particular, en el que afirma que no debe haber dilaciones de este asunto y acusa al Gobierno de negligencia.

Entre dicho señor y los ministros señores Lucía y Gil Robles se promueve un incidente que no se oye.

El señor Sánchez Miranda, por la Comisión, rechaza la imputación de negligencia de que se quiere hacer responsable a todo el Consejo.

Interviene el señor Bolívar diciendo que el Parlamento es una charca y los diputados unos farsantes, puestos que mientras en el salón de sesiones sostienen la inculpabilidad del señor Lerroux, en los pasillos dicen todo lo contrario; pero—añade—día llegará en que las masas exigirán la debida responsabilidad a esta cloaca. (Gran escándalo. El señor Alba impone el orden llamando la atención al orador).

Hecha la calma interviene el señor Recasens Siches, de Unión Republicana, que defiende su voto particular en la Comisión, en el que manifiesta la culpabilidad de todo el Gobierno. El señor Pérez Madrigal interrumpe violentamente.

El señor Gil Robles dice que él notó que existían anomalías anteriores a Moreno Calvo, por lo que ordenó que se abriese el expediente.

El señor Recasens manifiesta que no está conforme con este criterio.

El señor Hermida, por la Comisión, rechaza las afirmaciones del señor Recasens y dice que cuando ocupaba el Poder el señor Martínez Barrio dichas responsabilidades ya existían.

El señor Hermida dice que no hubo acuerdo del Gobierno y lee párrafos del señor Nombela que ponen en entredicho el crédito del Alto Tribunal.

Interviene el señor Pérez Madrigal quien combate al señor Recasens, y al aludir a lo dicho por el señor Bolívar, éste contesta airadamente, promoviéndose ruidoso incidente.

Rectifica el señor Recasens, y en votación nominal se rechaza la enmienda presentada por dicho diputado.

El señor Goicoechea defiende el voto particular presentado por el señor Fuentes Pila en la Comisión, y dice que éste no es más que el pórtico de una proposición acusatoria que pensaban presentar en el Congreso contra el señor Lerroux, y que no lo hacen por haberse quedado éste en la cama, y la acusación no la hace hacia él, sino hacia el partido radical.

Pregunta si va a continuar este debate, ya que carece de finalidad, toda vez que se halla ausente el principal encartado en el asunto.

Contesta el señor Martínez de Velasco por el Gobierno y manifiesta que no cree que debe suspenderse el debate, sino terminarle en esta misma sesión.

El señor Guerra del Río manifiesta que el partido radical no tiene por el momento que agradecer nada al señor Goicoechea y que únicamente lo que el partido desea es que este pleito se sustancie.

Interviene brevemente el señor Goicoechea.

El señor Toledo defiende su voto particular diciendo que el señor Lerroux no ha querido venir.

El señor Guerra del Río: No se preocupe su señoría de estas cosas. Al grano, al grano.

El señor De Toledo habla de las irregularidades del expediente, entre ellas una nota escrita a máquina, en letra diferente, en que refiriéndose al

pago de la indemnización se dice «Previo aviso al interesado.» Señala otras cuatro irregularidades.

Dice que el señor Pérez Madrigal ha querido aludir a la Dictadura.

El señor Pérez Madrigal: La añoro.

El señor De Toledo quiere estudiar del expediente una característica de la que no se ha hablado que es su velocidad. En siete días se acuerda y se tramita la devolución. El juez instructor se nombra por el subsecretario, al mismo tiempo que éste pide a la Compañía que se reintegre al servicio suspendido, para justificar la indemnización, y se da el fenómeno de que el juez empieza a estudiar el expediente el día 19, y lo resuelve en la misma fecha. En siete días fué estudiado el expediente e informado, por el juez instructor, el señor Duque, el subsecretario, el Cosejo de Estado y fué elevado al presidente del Consejo de ministros.

La aparición de la orden ministerial del señor Lerroux marca su responsabilidad política. La orden no pudo ser firmada el 13 de julio, porque ese día ya estaba notificado el señor Lerroux por el señor Gil Robles de la irregularidad del expediente, y la responsabilidad criminal no hubiera sido posible eludirla. Debíó firmarla el día 11, inmediatamente después del Consejo, o el día 12. Y es coincidente que no hubo acuerdo del Consejo. Antes bien, en 16 de julio se acuerda que hubo anomalías y que se instruya un expediente aclaratorio.

Y señala la gravedad de que el señor Moreno Calvo apareciera a los dos días ante la Comisión con la orden en el bolsillo, orden que era un documento público. El señor Martínez Moya: Documento público, no, puesto que no hubo acuerdo. (Fuertes rumores).

El señor Toledo: ¡Ah! Entonces lo que hay es una falsificación. El señor Maura (don Honorio): Ya se lo dirá mañana España al hombre de la cama.

Sigue el señor De Toledo y dice que ni el señor Fuentes Pila ni él han podido apreciar nada que roce al presidente de la República. Y debe declarar.

El señor Guerra del Río: Eso prueba que a su señoría le estorba más el señor Lerroux que el presidente de la República.

El señor De Toledo: En problemas de conciencia no me estorba nadie.

Recoge una frase que lanzó por la tarde el señor Lerroux, cuando se aludía a su entrevista con los señores Gil Robles y Royo Villanova, frase que es todo un discurso: «Estamos unidos».

Quiere decir al señor Gil Robles que cualquiera que sea su táctica política, y aun creyendo en su caballerosidad, no le favorece nada su silencio ante la afirmación del señor Lerroux de que «seguidnos unidos».

Lee duras frases del señor Lerroux dirigidas en tiempos pasados al honorable don Antonio Maura, que hoy repercutirán, como un eco, en su conciencia.

El señor Díaz Ambrona, de la Comisión, contesta.

El señor Primo de Rivera ataca a fondo al señor Lerroux

El señor Primo de Rivera rectifica. Dice que estamos en el instante más solemne de esta noche. El honor de esta Cámara va a expresarse, tras el admirable discurso del señor De Toledo, en las bolas blancas y negras de la votación.

Yo quisiera que se salvara lo que se debe salvar, porque los desastres solo placen a las almas indignas. El voto del señor De Toledo incluya a don Alejandro Lerroux. El dictamen solo arroja una responsabilidad polí-

tica sobre el subsecretario. Podréis salvar a don Alejandro Lerroux, pero la opinión pública ha sentenciado ya este pleito y reclama que se abomine ya esta noche del tono impuesto a la política por don Alejandro Lerroux.

En el Straperlo aparece un sobrino aquí, un subsecretario. Siempre se encuentra un pariente, un ministro medio tonto o un subsecretario, y Lerroux, incólume. Esto tiene trazas de farsa italiana.

Si acuerdo del Consejo de ministros, el señor Lerroux suscribe una orden en que se habla de este acuerdo. En el orden privado esto es una falsedad. En el orden político exige una descalificación.

Si la Cámara procede rectamente, España se alborozará mañana y todos os sentiréis más ligeros después de hacer justicia.

Jugaros el todo por el todo para sacar adelante esta cuestión de honor. Si lo hacéis mañana tendréis un día alegre.

El ministro de Estado se reserva para intervenir más adelante, después que hablen otros oradores.

Don Miguel Maura elogia el voto de los monárquicos

El señor Maura (don Miguel), dice que votará el voto de los monárquicos, que es el que más se aproxima a su criterio.

No quiere empujefecer el debate examinando el proceder de los partidos en la Comisión. Quiere ir al fondo del asunto.

El expediente camina solo a los Tribunales. Hay dos responsables: el principal, don Alejandro Lerroux, y el ejecutor, que es el otro. Toda España, si absolvéis a Lerroux, hablará de la habilidad política para que siga subsistiendo el bloque.

Hay que volver a ganar la estima para el Parlamento.

Su minoría votará con bola negra. No hay ninguna responsabilidad personal para los hombres de aquel Gobierno. Pero de este suceso se desprende una enseñanza: con determinadas gentes no se puede convivir bajo ningún concepto. (Protestas de los radicales.)

El señor Sierra Martínez: ¿Por qué fueron sus señorías a las elecciones con nosotros?

El señor Maura (don Miguel): Ya no encontraréis compañeros.

La opinión se pregunta si no ha habido otros expedientes y otros asuntos.

El señor Pérez Madrigal: Su señoría no es un conservador, sino un demagogo.

El señor Maura (don Miguel): Y su señoría un fresco.

El señor Pérez Madrigal: Vamos a acabar con muchos Catones de guardarrropía. Para eso he pedido la palabra. Su señoría no puede dar patentes de moralidad a nadie.

El señor Maura (don Miguel) dice que de lo que se vote depende que recobre su prestigio el Parlamento.

Otras intervenciones

El señor Barcia afirma que para él hubo acuerdo.

Y es evidente la responsabilidad de encubrimiento de los ministros que, sabedores de lo que hizo el señor Moreno Calvo, le permitieron continuar en su puesto.

Dice a los monárquicos que si amplian su voto particular a la responsabilidad de todos los ministros, sus votos se unirán a los suyos. Si nos dáis firmas llevaremos también adelante nuestra propuesta de acusación.

Estima que la moral debe estar por encima de la República y de todo. El señor Barros de Lis, de la Comisión, hace protestas de independencia y rectitud en el seno de ésta.

(Continúa en la 4.ª página)



Medical
Trajes interiores de lana
INCOGNIBLES CONTRA EL
FRIO y el REUMA
Venta exclusiva en Avila:
A. Medina López

AUTOMOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

NACIONAL PIRELLI

A LOS MEJORES PRECIOS

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico»,
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña», 15 de diciembre
Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”



belleza y juventud

MADAM

El Jabón Madam por su pureza y contenido únicamente vegetal, limpiará su cutis sin irritarlo, lo alimentará y devolverá la juventud a su piel, haciéndola atrayente y bella. Los descubrimientos de la ciencia moderna permiten la elaboración del Jabón Madam a base únicamente de productos vegetales todos ellos comestibles, lo que le dará la idea de su absoluta pureza. La saponificación se efectúa por novísimo procedimiento que elimina todos los alcalies que perjudican y resecan la piel. Únicamente Jabón Madam le interesa.

EXCLUSIVAS VIDAL

De venta en ésta en Perfumería de VIUDA DE BREVERS



Obtendrá un magnífico trabajo chapado de oro con tres brillantes, comprando uno de estos objetos: (1) Magnífico sello chapado de oro 15 Kilates, garantizado, con iniciales de oro, pesetas, 12.50. (2) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (3) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (4) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (5) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (6) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (7) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (8) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (9) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (10) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (11) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (12) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (13) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (14) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (15) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (16) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (17) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (18) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (19) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (20) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (21) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (22) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (23) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (24) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (25) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (26) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (27) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (28) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (29) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (30) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (31) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (32) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (33) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (34) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (35) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (36) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (37) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (38) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (39) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (40) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (41) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (42) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (43) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (44) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (45) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (46) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (47) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (48) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (49) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (50) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (51) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (52) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (53) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (54) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (55) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (56) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (57) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (58) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (59) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (60) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (61) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (62) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (63) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (64) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (65) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (66) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (67) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (68) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (69) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (70) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (71) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (72) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (73) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (74) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (75) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (76) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (77) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (78) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (79) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (80) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (81) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (82) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (83) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (84) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (85) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (86) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (87) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (88) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (89) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (90) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (91) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (92) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (93) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (94) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (95) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (96) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (97) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (98) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (99) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00. (100) Sello de plata de ley, iniciales de oro, con foto-realista, pesetas, 10.00.

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198



Avila.—Tid. y Eno. de Senén Martín

¿Va Ud. a Madrid?

*Hospédese en el Hotel-Pensión
“La Parisiën,”
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente
LEONARDO MENDEZ

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43.
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

DOCTOR EN DERECHO
se ofrece para clases a domicilio. Razón, éste periódico.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro
Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, ve-rugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.
FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4 los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)
Oficio del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuario Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 66 y 68 — BARCELONA



Se publicó
3 pesetas
250 pesetas
10 pesetas
Con participación en la Lotería Nacional N.º 29.488 y REPARTO DE SEÑALES
LECTURA ANIMA E INTERSANTISIMA
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baillly-Baillière, Avenida 18 - MADRID

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.
MADRID
DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Hoy ha sido planteada la crisis total

Discrepancias en los proyectos económicos la han provocado

Se espera que el jueves se presente a las Cortes el nuevo Gobierno

MADRID, 9, 4'30 tarde.—A las once menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta quien sin hacer manifestaciones penetró en su despacho.

Hasta esa hora estuvo trabajando en el ministerio de Hacienda.

A continuación llegaron los ministros de la Guerra y Obras Públicas y más tarde fueron llegando todos los demás ministros.

Preguntado el señor Usabiaga si el Consejo había sido a petición de los radicales, manifestó que él por lo menos no había hecho tal petición.

Cuando llegó el ministro de la Gobernación se le interrogó sobre los supuestos desórdenes que esta mañana se decía que habían ocurrido en las obras de la Ciudad Universitaria.

Contestó el señor de Pablo Blanco que según le acababan de comunicar de la Dirección General de Seguridad no había ocurrido novedad en las citadas obras.

A las doce y media salió de la re-

pamos no es vuestra doctrina, sino el menosprecio con que la miráis!

Finalmente han de pensar los patronos en las obligaciones de orden espiritual que para con sus obreros tienen.

Los obreros de nuestro sindicato saben muy bien que han de mirar la empresa en que trabajan con el mismo cariño que si fuera propia, que debe haber concordia entre el capit-

el y el trabajo. Pero, es preciso, señores, que todos cuantos componen las clases directoras se percaten de que no puede caer mayor bendición sobre la sociedad, que la creación de sindicatos de obreros católicos por todas partes; y cuanto más se preocupe, cuantas más mejoras logren para sus afiliados! Tanto mejor... para los patronos, porque mas prestigio tendrán entre los obreros y mas firmes serán los valladares contra la revolución.

Dando trabajo a los obreros católicos se hacen tres cosas buenas; que subsista un hogar humilde, que se afirmen en la fe quienes le componen, y que haya orden social. De lo contrario se atenta contra el hermano-obrero, contra la Patria y contra la Religión.

Así, únicamente así, puede pensarse en la organización estable del Estado sobre corporaciones gremiales en las que se ocupen las asociaciones respectivas de obreros y patronos con la vista fija en los comunes intereses; quedando el Estado reducido a su verdadera misión: «dirigir, vigilar, urgir, castigar».

Todo lo anterior no se logrará sin una renovación profunda del espíritu cristiano, sin una reforma radical de las costumbres, que traiga consigo el florecimiento del «sentido social», que es justicia y caridad.

Vengamos a nuestra Avila y pensemos que ya se echa encima el terrible paro invernal, y que si es justo y legítimo que quien tiene exija a todas horas, durante todo el año, que sea protegida su propiedad de codicias ajenas, también es indispensable que los mismos días y a las mismas horas, se proteja el indiscutible derecho de los trabajadores honrados a trabajar y, en todo caso, a vivir con su familia en esta sociedad que lleva el nombre y es, y debe ser cristiana.

Yo bien sé, queridos amigos, que entre vosotros hay muchos que no se contentan con «desear» el mejor orden de cosas de que he hablado, sino que están dispuestos a «hacer», que es lo que da valor al «desear».

Y termino. «Que la paz del Señor sea sobre todos».

Fué muy aplaudido.

El sábado próximo tendrá lugar el acto de clausura del cursillo.

unión el señor Chapaprieta que se dirigió al Palacio Nacional a entrevistarse con el Presidente.

Su entrevista con el jefe de Estado duró un cuarto de hora y al salir dijo a los periodistas que había ido a dar cuenta al presidente de los asuntos pendientes.

Un periodista le preguntó si había cuestión de confianza.

El señor Chapaprieta evadió la pregunta y dijo que a la salida del Consejo daría alguna noticia de interés.

A la una y media terminó el Consejo. Al salir el señor Lucía dijo que había sido planteada la crisis y que esta tarde a las cuatro darían comienzo las consultas.

También dijo que la crisis estaba planteada antes de tomar estado parlamentario el asunto Nombela, pero que no se había querido hacer pública hasta que este asunto fuera discutido en el Parlamento.

La crisis—siguió diciendo el señor Lucía—ha nacido por discrepancias en el seno del Gobierno en orden a los proyectos económicos del señor Chapaprieta.

El señor Chapaprieta entregó a la prensa una extensa nota en la que explica las discrepancias que han surgido en el seno del Gobierno al aplicar la ley de restricciones, y proyectos económicos. El Presidente de la República, dijo el jefe del Gobierno, ha tenido interés en hacer resaltar que no retiraba la confianza al Gabinete.

Yo he evacuado mi consulta en el sentido de que se forme un Gobierno de la más amplia base parlamentaria.

Comienzan las consultas

—A las cuatro de la tarde llegó al Palacio Nacional el señor Alba. Dijo al salir que no había llevado nota escrita, pero he aconsejado igual que en la última crisis; que debe seguir el bloque gubernamental para llevar a cabo la obra parlamentaria proyectada.

A la hora de telefonar se encuentra evacuando su consulta con el jefe del Estado el señor Besteiro.

(Viene de la 3.ª página)

Explica su punto de vista, que es el de la responsabilidad política del señor Moreno Calvo.

El señor Pérez Madrigal se duele de la desconsideración y de la falta de sentimientos caballerosos del señor Maura (don Miguel), que se deducen de sus palabras.

Pregunta con qué derecho afronta el señor Maura a los radicales con gestos de repulsa y calificativos denigrantes, de gentes y de tropa.

El señor Maura: No es cierto. El señor Pérez Madrigal: Puede votar con todas las bolas negras que quiera. Puede exaltar a todos los Nombelas que quiera. Pero al acusar a los demás, no se olvide el señor Maura que es humano y que los vicios se descubren mutuamente y se compensan.

El señor Maura (don Miguel): Yo tengo en gran estima a hombres radicales, pero concretamente algunos de estos radicales he de referirme. No hay alusiones en bloque.

El señor Gil Robles salva la situación una vez más

En medio de extraordinaria expectación se levantó a hablar el señor Gil Robles, quien dijo que tanto el asunto Nombela como el del Straperlo no tienen otro objeto que quebrantar la unidad del Bloque gubernamental. Asegura que la coalición seguirá, a pesar de todo, pues así conviene a los intereses de España.

Las palabras del ministro de la Guerra fueron acogidas con una frenética ovación.

Se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN LA CASA SOCIAL CATOLICA

Conferecia de don Aresio González de Vega

El sábado pasado tuvo lugar la cuarta conferencia del cursillo de orientación social. Presidió, como de costumbre, el señor Obispo Dr. Moro, a quien acompañaban el Presidente de la Acción Católica diocesana señor Sastre y el concejal y comerciante señor Mulero. En la tribuna tomaron asiento también representaciones del Comercio y de los sindicatos obreros católicos.

Comenzó su disertación el presidente de la Casa Social, justificando su intervención por la necesidad de dar unidad a las magníficas conferencias sueltas pronunciadas por las personalidades mucho más ilustres y elocuentes, que le han precedido en el uso de la palabra. Se requiere formar un todo único con piezas tan preciosas, para luego aplicar ese conjunto logrado, a las necesidades concretas de Avila.

Voy a hablaros—dice—abundando en textos de León XIII y Pío XI. No hagais pues, demasiada cuenta del poco garbo del sembrador, y atended en cambio a la misión augusta del sembrar.

Entramos en el tema: «Hacia la paz social».

Paz social, señores, quiere decir tanto como una sociedad en la que

Madrid el teniente coronel de la Guardia civil don Eusebio Ruiz Guerra.

Necrológica

Cuando aún permanece vivo el recuerdo de dos preclaros miembros de la ilustre familia de Pla y Mateu, que hace poco más de un año tuvieron de luto con sus fallecimientos casi simultáneos hogares en que parecía asentada la felicidad humana, una nueva desgracia viene a renovar el duelo en tan distinguida familia por la muerte de tan pundonoroso caballero don Damián Mateu Vizo, que el sábado último pasó a la eternidad confortado con los Santos Sacramentos y con el consuelo de recibir las postreras bendiciones de la iglesia de manos de su hermano político, el Excmo. señor Obispo de Salamanca Dr. Enrique Plá y Deniel, de inolvidable recuerdo en Avila.

La destacada personalidad del finado en Barcelona, que ostentó relevantes representaciones y gozó de la confianza de importantes empresas, como la Hispano-Suiza, de cuyo Consejo de Administración era presidente, ha hecho que su óbito sea sentido en la capital catalana, cuyas más altas figuras de la política, de las finanzas y de las letras han acudido a rendir su homenaje de sentimiento ante los restos del Sr. Mateu acompañándolos más tarde con incontables personas de todas las clases sociales a su última morada.

En Avila, donde don Damián pasó largas temporadas, también ha producido pesar la noticia de su muerte, pues por su trato comunicativo y afable y por sus sentimientos bondadosos que en nuestra ciudad se exteriorizaron en prodigalidad de caridades, se granjeó sinceros afectos.

Compartimos con amistoso cariño el dolor que aflige hoy nuevamente a la distinguida familia de los señores Plá y Mateu, y particularmente a los hijos del finado y a su hermano político el Excmo. señor Obispo de Salamanca, doctor Plá, nuestro antiguo y queridísimo Prelado, hacemos presente nuestro testimonio de pésame con la cristiana oferta de oraciones por el alma del que fué buen caballero y excelente católico y ha entrado en la eternidad con un cargamento de méritos adquiridos en el constante ejercicio del bien durante su vida laboriosa y ejemplarmente cristiana.

Nombramiento

En reñido concurso ha sido nombrado abogado asesor de la Asociación de Defensa Patronal Mercantil e Industrial el competente letrado y antiguo compañero nuestro de redacción, don José María Abellán.

La clara inteligencia, la cultura y demás merecimientos que adornan la figura del señor Abellán le han llevado a un puesto de gran responsabilidad en el que no dudamos habrá de desenvolverse con soltura, resolviendo con juicio certero aquellos difíciles casos que sin duda alguna habrán de presentársele en el desempeño de su misión.

Ya sabe el señor Abellán lo que se le quiere en esta casa, y huelga decir que celebramos como cosa propia el nombramiento, deseándole muchos y señalados triunfos en el desempeño del cargo que se le ha conferido.

Viajeros

En uso de licencia ha salido para

También por lo tarde los templos de la Magdalena y Santo Tomé estuvieron concurridísimos.

Comida extraordinaria

La limosna entregada por la comisión organizadora de la fiesta de la Industria y Comercio a Santa Teresa fué invertida ayer en una comida extraordinaria para los dobles que acuden diariamente al Comedor de Caridad. En aquel benéfico establecimiento estuvo la citada comisión compuesta por los señores Mulero y Gómez Encinar (don Hilario) los cuales recibieron muestras de visible agradecimiento de los ancianos.

Ecos de Sociedad

Boda de la señorita Cecilia Armenteros y Pérez de Molina y don José Viñas Pechuán

En la parroquial iglesia de los Jerónimos de Madrid, tuvo lugar ayer la brillante ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Cecilia Armenteros y Pérez de Molina de distinguida familia cubana con el funcionario de la dirección de explotación de la Compañía del Norte, co-laborador y paisano nuestro, don José Viñas Pechuán.

A los acordes de una marcha nupcial penetraron los novios en la iglesia magníficamente iluminada y adornada de flores. La novia vestía elegante traje de calle de terciopelo negro, y daba el brazo al padrino y padre del novio, don domingo Viñas Ramis. Aquel, daba el brazo a la madrina y madre de la novia doña Jerónima Pérez de Molina, viuda del magistrado del Tribunal Supremo, don Pedro Armenteros de Ovando.

Bendijo a los contrayentes el virtuoso teniente cura mayor don Eusebio Malo.

Terminada la ceremonia religiosa se firmó el acta matrimonial haciéndolo como testigos por parte de la novia, su hermano político el general don Leopoldo Ruiz Trillo, su primo el marqués de Cardena, el fiscal del Tribunal Supremo jubilado don Alejandro García del Pozo y teniente coronel de la Guardia civil don Baldomero Torres; por parte del novio, su tío el pagador de la Compañía del Norte don Gregorio Sánchez, su primo el ministro Plenipotenciario de la presidencia del ministerio de Estado don Juan Ranero, el secretario de la dirección de la Compañía del Norte don Pedro Dospini y don Cecilio González.

En el hotel Florida se sirvió a los numerosos invitados un espléndido lunch.

Se encuentran en esta en viaje de novios, y continuarán después a Andalucía para internarse en Africa, Baleares y Norte de España.

Muy de veras les deseamos perdurable luna de miel.

En el Seminario

La velada del sábado

Presidida por el Excmo. Sr. Obispo, doctor Moro Briz, el pasado sábado tuvo lugar en el Seminario una hermosa velada en honor de la Inmaculada.

Junto al Excmo. Prelado tomaron asiento el rector del Seminario reverendo padre Marín; todos los superiores, muchos profesores, representaciones de las Ordenes religiosas y el presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, don Luis Sastre.

Dió principio el acto con el «Ale-gro» vivo de la Rapsodia núm. 2 del maestro Lisz ejecutado a cuatro manos por don Flavio Aguilera y don Juan Antonio Moreno. Don Manuel García pronunció breves palabras de salutación; don Hipólito Mayoral, don Pedro Martín y don Pablo Casares nos deleitaron con sus documentados discursos en los que trataron, respectivamente, de «Los dogmas Marianos en la tradición Oriental», «Historia del Cisma de Oriente» y «Liturgia Oriental».

Don Ignacio Santero recitó, con excelente entonación, la poesía que lleva por título «La Inmaculada y la Schola cantorum, dirigida por el maestro Aguilera interpretó el «Ave María» del gran músico abulense Tomás Luis de Victoria. También el coro de típicos cantó «Fuegos artificiales» del inspirado maestro Chueca, gloria del pueblo de Madrid.

En la segunda parte los seminaristas Hipólito Mayoral, Luis Ruiz, Nicánor Sánchez, Galo Herráez, Evilio Gutiérrez, Luis Torrubias, Manuel García, Juan Jaen, Cándido Ajo, Benito Zazo, Juan Arroyo, Manuel Rodríguez, David Jiménez, Eutiquio Gomez, Luciano Jiménez, Pedro Martín y José María García Andres, pusieron en escena, muy bien por cierto, el auto sacramental de Feraud, titulado «La Consagración Episcopala».

Todos los elementos que intervinieron en la velada fueron aplaudidísimos por la concurrencia.

Al final hizo uso de la palabra el Excmo. Prelado. Exhortó a los seminaristas a pedir al Señor para que los pueblos apartados del redil vuelvan al seno de la Iglesia Católica.

Da las gracias a los alumnos de dicho centro por el homenaje de cariño que le han tributado, y finaliza pidiendo a todos que santifiquen el día de la Inmaculada. Una ovación cerrada coronó las últimas palabras del Prelado.

A continuación todos los seminaristas fueron obsequiados con estampas por el Excmo. señor Obispo.

Fué una velada agradabilísima por lo que felicitamos al R. P. rector, superiores y alumnos del Seminario, felicitación que hacemos extensiva a todos los que tomaron parte en los diversos números de aquella.

PERDIDA reloj pulsera de señora desde Tres Tazas al Instituto.

Se gratificará en el Colegio del Carmen.

La festividad de ayer

Como corresponde a los días señalados por la Iglesia, ayer se celebró en esta ciudad la fiesta de la Inmaculada Concepción con edificante piedad y devoción.

La Juventud Católica y Luises tuvieron misa de comunión general concurriendo a ella la casi totalidad de los asociados en ambas agrupaciones.

El Excmo. señor Obispo ofició de Pontifical en la S. A. I. Catedral, asistido de los señores deán, chantre, doctoral, penitenciario y García Robledo. En la misa ocupó la Sagrada Cátedra el señor magistral.

Después de la misa el doctor Moro Briz dió la bendición papal al pueblo siendo muchísimas las personas que acudieron a recibirla.